

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****28122** SOLVENTIA ACCIÓN, S.L.

Que en este Juzgado de lo Social n.º 8 de Sevilla se sigue la ejecución núm. 104/2009, dimanante de autos núm. 611/08, a instancia de D. José Bernal Lobo contra "Solventia Acción, S.L.", en la que con fecha 8 de septiembre de 2010 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada "Solventia Acción, S.L." con CIF B91616029 en situación de insolvencia por importe de 18.284,19 euros de principal, más la cantidad de 1.321,77 euros en concepto de intereses y otros 2.202,95 euros en concepto de costas sin perjuicio de posterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100066788-1